

OBRAS PÚBLICAS

TECOLOTLÁN JALISCO A 31 DE MARZO DE 2019

Por medio de la presente se da a conocer la información solicitada en el **Art.8 Fracción III Inciso G)** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a su letra dice: **g) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores;** la cual es generada y administrada por esta dependencia, por tanto es competencia del departamento de Obras Públicas Municipales, hacer pública la información.

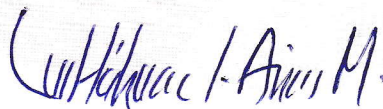
Motivado por lo anterior expongo que **NO** se ha generado ningún tipo de obra con recursos de nuevos programas, en el mes de **MARZO DE 2019**.

Lo anterior para su conocimiento y para los fines a que tenga lugar bajo las disposiciones de ley en la materia.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”



INGENIERO CUITLÁHUAC IGNACIO ARIAS MERINO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal
Tecolotlán 2018 - 2021